

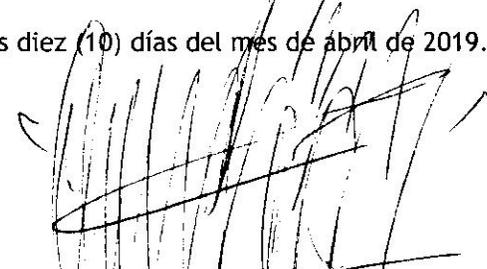
**ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PARA SELECCIONAR A UNA PERSONA JURÍDICA QUE REALICE:**

**“VENTA Y ENTREGA REAL Y MATERIAL EN SITIO DE SOLUCIONES HÍDRICAS, A LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE TERRITORIAL “GOBERNACIÓN A LA FINCA” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”**

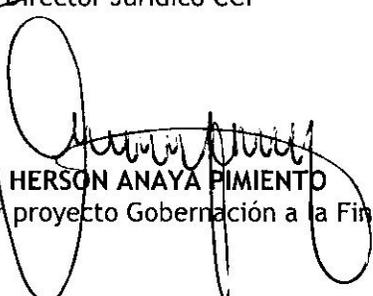
En Bogotá a los diez (10) días del mes de abril de 2019, siendo las 4:00 PM horas, se reúnen en las instalaciones de la Corporación Colombia Internacional, las personas que suscriben el presente documento, con el fin de efectuar el cierre de la invitación para seleccionar una persona jurídica que realice la entrega de soluciones hídricas a los beneficiarios del programa “Gobernación a la Finca”, para lo cual se informa que no se presentó ninguna propuesta.

En ese sentido de conformidad con la causal establecida en el numeral 5) del capítulo VII, de los términos de referencia se declara desierta la invitación de la referencia: *“VENTA Y ENTREGA REAL Y MATERIAL EN SITIO DE SOLUCIONES HÍDRICAS, A LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE TERRITORIAL “GOBERNACIÓN A LA FINCA” EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”*, teniendo en cuenta la falta de participación.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de abril de 2019.



**OMAR SOLANO CIFUENTES**  
Director Jurídico CCI



**JOHN HERSON ANAYA PIMIENTO**  
Coordinador proyecto Gobernación a la Finca